

169494

22



SECRET
CLASIFICACION
CONF. B.25
G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José CAMAÑ FELIP, de nacionalidad española, residente en Castellón de la Plana, Calle Rafalafena, 3, derecha, por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN DE MANGOS PARA HERRAMIENTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción de mangos para herramientas.

- Ya son conocidos ciertos dispositivos constituidos a base de elementos tipo pinzas para sujetar axialmente una herramienta, tal es el caso de determinados destornilladores, al mango. Los dispositivos citados tienen el inconveniente de que la sujeción no ofrece la seguridad necesaria porque la sujeción se efectua en zonas muy concretas y pequeñas. Teniendo en cuenta los esfuerzos a que en el empleo se somete a
- 5.
- 10.

2:6:12

- 2 -

169494

22



la herramienta, y a que el material que constituye el mango es plástico y la caña es metálica, se produce con frecuencia la rotura del mango por las reducidas zonas de unión.

5. Con el dispositivos objeto del presente modelo de utilidad se consigue una seguridad total por lo que respecta a la sujeción de la caña de la herramienta al mango y se evita la rotura fortuita del último.
10. El dispositivo de que se trata se caracteriza esencialmente por el hecho de constar de un casquillo tubular metálico que, fijado debidamente en un alojamiento extremo del mango, tiene una boca exterior prismática y una boca interior troncocónica partida que determina aletas de presión. En la boca exterior del citado casquillo encaja un saliente igualmente prismático de la caña de la herramienta, con lo que se impide la rotación.
15. Por otra parte, las aletas de la boca troncocónica del casquillo retienen a presión a la caña de la herramienta de modo que no se producen desplazamientos axiales.
20. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctica de realización de un dispositivo de las características indicadas.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es un despie-



169494

ce en perspectiva del dispositivo; y la figura 2 corresponde a una vista en sección longitudinal que demuestra como tiene efecto la sujeción de la herramienta.

5. De acuerdo con los dibujos, el dispositivo de sujeción de mangos para herramientas que se describe consta de un casquillo tubular -1- que comprende un estriado periférico -2-, una boca prismática -3- y una boca troncocónica -4- provista de entallas -5- que determinan aletas de presión -6-.

10. El dispositivo comprende un resalto prismático -7- formado por la caña -8- de la herramienta -8a- en correspondencia con la boca prismática -3- del casquillo tubular -1-.

15. Asimismo, comporta el dispositivo un alojamiento -9- previsto en el mango -10- de la herramienta y en el que encaja el casquillo -1- que mediante el estriado -2- queda adecuadamente retenido al citado mango, el cual presenta en prolongación de dicho alojamiento -9- un espacio cilíndrico -11-.

20. En virtud de la referida organización, la caña -8- de la herramienta es introducible en el mango, encajando el resalto -7- de la aludida caña en la boca prismática -3- del casquillo -1-, cuyas aletas de presión -6- se aplican contra la mencionada caña, la cual se inserta en el espacio cilíndrico -11-.

25. El encaje del resalto -7- en la boca prismática -3- del casquillo -1- evita la rotación de la herramienta -8a-, en tanto que las aletas de presión -6-

2-6-47/2

- 4 -
100494

22



- determinan una retención de la misma contra desplazamientos axiales. La sujeción se efectúa, como se ve, de manera firme sin posibilidad de desacoplamiento fortuito durante el empleo de la herramienta y de modo que se impide la rotura del mango -10-, de naturaleza plástica, todo ello con ventaja respecto de otras realizaciones similares con las que se efectúan acoplamientos de mangos y herramientas, por zonas reducidas a base de elementos tipo pinzas.
- 5.
10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos componentes del dispositivo de referencia, así como sus características y detalles accesorios, y en general, todo cuanto no altere la esencialidad de las
15. siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de sujeción de mangos para herramientas, caracterizado esencialmente por el hecho de
20. constar de un casquillo tubular metálico que, fijado en un alojamiento extremo del mango, está provisto de una boca exterior prismática en la que encaja un saliente intermedio de la caña de la herramienta, evitándose

169494

22



5. la rotación, así como de una boca interior troncocónica poseedora de entallas que definen aletas de presión que se aplican, efectuando una retención contra desplazamientos axiales, sobre dicha caña, la cual encaja en un espacio formado en el mango a continuación del alojamiento del casquillo.

2. Dispositivo de sujeción de mangos para herramientas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de mayo de 1971

José CAMAÑ FELIP

p. a.

L. PONTES

D. F.

22 MAY 1971

20463/1

FIG. 2

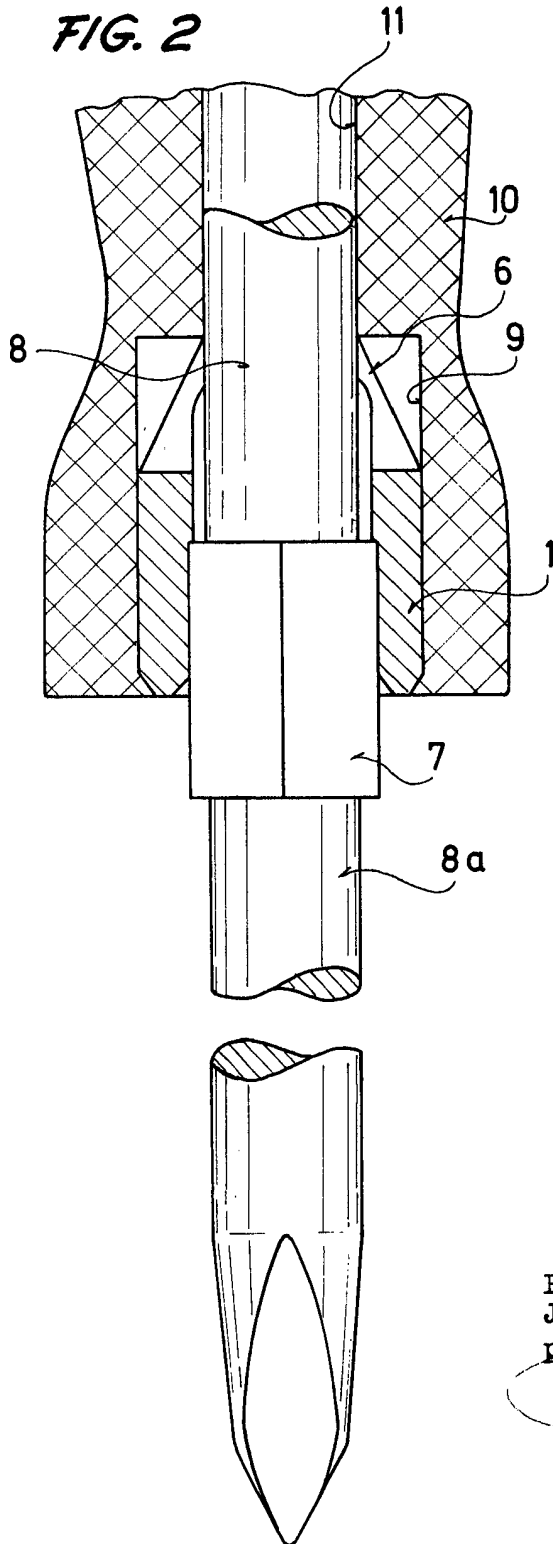
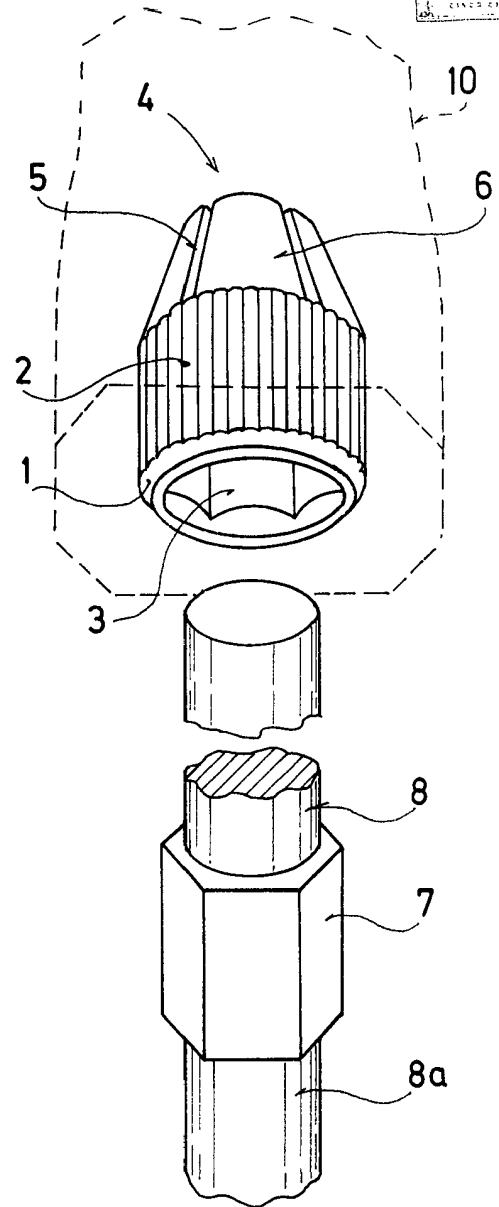


FIG. 1



Barcelona, 22 mayo 1971
José CAMAÑ FELIP
p. a.

[Handwritten signature]